

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "SILVERTI S.A.", CELEBRADA EL DÍA LUNES 14 DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy dia Lunes 14 de Abril del 2014, a las doce horas, treinta minutos, en la oficina sucursal de la compañía, ubicada en la Calle Azuay E2-192 y República, se reúnen los socios a saber: Sandra Marynely Ortega Romo, titular de 400 acciones de un dólar cada una y Cristina Lorena Benavides Montenegro, titular de 400 acciones de un dólar cada una; los mismos que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía "SILVERTI S.A.", conforme lo previsto en la Ley de Compañías.

El señor secretario toma la palabra para indicar que se ha convocado a Junta General para tratar el siguiente punto de Orden del Día:

- 1.- LECTURA Y APROBACION EN SU CASO DEL BALANCE GENERAL DEL AÑO 2013
- 2.- LECTURA Y APROBACION EN SU CASO DE LOS ESTADOS DE RESULTADOS AÑO 2013
- 3.- LECTURA Y APROBACION EN SU CASO DEL INFORME GENERAL DEL GERENTE AÑO 2013 Y COMISARIO AÑO 2013
- 4.- APROBACION Y DESTINO DE LAS UTILIDADES AÑO 2013
- 5.- DESIGNACION DE LA COMPAÑIA COMO AUDITOR EXTERNO

El señor secretario dispone que se compruebe ante la concurrencia, la aceptación de tratar sobre los puntos señalados y una vez comprobado queda instalada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.

La señora Cristina Benavides solicita al Contador presente los balances y explique la situación financiera de la empresa.

El Sr Contador procede a informar que el Balance General y el Estado de Resultados se entregó a los accionistas con anterioridad a ésta Junta General, explica sobre las operaciones realizadas durante el año y su registro contable de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, explica brevemente los saldos obtenidos en el Balance General y Estado de Resultados, sobre los ingresos, los gastos y la utilidad generada.

Expone la deuda que la Empresa mantiene con los Accionistas y personas cercanas a las mismas, y pone en consideración los asientos contables los cuales se reflejan en las cuentas a corto y largo plazo, las mismas que a continuación se detallan:

Cuentas por Pagar a Corto Plazo:

2.1.04.02.03	Sandra Ortega Romo	US \$51.014,94
2.1.04.02.04	Fernando Luzuriaga	US \$46.947,90
2.1.04.02.05	Cristina Benavides M.	US \$60.987,86
2.1.04.02.06	Patricio Oretga Romo	US \$50.000,00

Cuentas por Pagar a Largo Plazo:

2.2.04.02.02	Cristina Benavides M.	US \$190.000,00
2.2.04.02.04	Edwin Ortega Romo	US \$188.400,00
2.2.04.02.07	Sandra Ortega Romo	US \$190.000,00

Ciertos rubros sirvieron para la compra de activos fijos, otros para capital de trabajo y otros para pagos al exterior.

Interviene la Señora Sandra Ortega en calidad de Gerente de la Compañía, quien da lectura a su informe y se pronuncia sobre el crecimiento de la empresa, reconoce la deuda que se mantiene con los Accionistas y personas cercanas a ella, las mismas que han servido como nexo para fortalecer a la Empresa, así mismo pone en consideración el cambio en los pasivos y solicita se realice un convenio de pago, en el mismo debe constar la fecha en que se originó la deuda, debe incluirse una cláusula en la que se indique que se pagará una tasa de interés de acuerdo a las establecidas en el Banco Central del Ecuador, adicionalmente se deberá incluir que los pagos se realizarán a partir del segundo semestre del año 2015 y dependiendo del flujo excedente que disponga la Compañía; felicita a los presentes y expresa estar de acuerdo con las cifras obtenidas.

La señora Cristina Benavides, pone en consideración sobre el reparto de utilidades, las mismas que serán repartidas a los trabajadores y lo que corresponde a los accionistas quedará como utilidades no distribuidas.

Además se da lectura a varias ofertas para designar al auditor externo la misma que recae sobre la Empresa AUDISUPPORT CIA. LTDA.

Una vez resuelto los puntos acordados, se confiere un receso de media hora para que se redacte el Acta correspondiente.

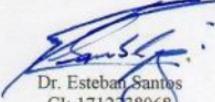
- Reinstalada la Junta y leída el Acta, se aprueba por parte de los socios y concluye la Junta siendo las catorce horas.



Sandra Ortega Romo
C.I. 171106091



Cristina Benavides Montenegro
C.I. 0401181219



Dr. Esteban Santos
CI: 1712538068
SECRETARIA AD-HOC